

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I. Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA 28 DE JUNIO DE 1895.

Número suelto 5 céntos. NÚM. 118.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre. Seis meses, 8 ptas.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero. Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19. Los originales deben dirigirse con sobre al Director. Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª. Los no suscriptores. 10 30. Los comunicados á precios convencionales.—Escuelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

ABANICOS



Pahería, 14 * LÉRIDA

JUAN LAVAYO

BASTONES Y PARAGUAS

SOMBRILLAS ÚLTIMA NOVEDAD

PRECIO FIJO VERDAD. - Unica Casa de su clase en esta Capital y su provincia. - CASA DE CONFIANZA

ESPECIALIDAD

en objetos de fantasia propios para regalos

LOI LUIALIDAD



ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Péptico MALUQUER
TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias. Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS (MADRID: D. Ramón A Coipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49. BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ - Pons, FARMACIA DE ALEU. - En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.

CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

bajo la dirección de

DON ROMAN SOL Y MESTRE

ABOGADO COLEGIADO EN EL DE ESTA CAPITAL

LÉRIDA

Continuación de la Agencia que fué de D. Manuel Bellespi (q. e. p. d.) he creado este Centro de representación y gestión para los Ayuntamientos, á la vez que de Consulta para cuantos asuntos administrativo, puedan presentárselos. Los Municipios hallarán en este CENTRO una Agencia activa de sus negocios en las Oficinas públicas y la ASESORIA en materias administrativas, mediante los honorarios de abono anual que convencionalmente se estipulen.

Se encarga de la confección de REPARTOS, CUENTAS MUNICIPALES, etc. etc.; de la liquidación de INSTRUMENTOS PÚBLICOS y de su inscripción en el Registro de la propiedad; de gestionar toda clase de expedientes gubernativos y administrativos, judiciales y contenciosos; del cobro de intereses de inscripciones nominativas de la Deuda pública, etc., etc.

Centro jurídico administrativo, Pahería 3, 2.º LÉRIDA

PELUQUERÍA MODELO

VENCESLAVO ALONSO

Mayor, 32, principal

Este establecimiento, recientemente restaurado, cuenta con todos los adelantos que para la mayor limpieza y comodidad del público hoy se usan en el arte. Aparatos para duchas capilares; perfumería completa y de las mejores marcas; servicio esmerado. Solo hay un precio: cada servicio, 0'25 céntimos.

Peluquería modelo. - Mayor, 32, pral.

TALLER DE ENCUADERNACIONES

DE

Ramón Urriza

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de ENCUADERNACIONES con esmero y solidez en el trabajo, y economía en los precios.

Calle de Caballeros, núm 11

LÉRIDA

BARBERO.

Falta uno que sepa su obligación. - Mayor, 88.

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres Mayor, 82, 2.º - LÉRIDA.



FERRARI

SEVERINO

Cirujano Dentista.

Tiene siempre abierto su gabinete para visitas, consultas y operaciones, desde las 8 de la mañana á las 6 de la tarde. Plaza de la Constitución, número 35, entresuelo.

GRAN FÁBRICA DE JABONES

LA MARSELLESA

16.-Rambla de Fernando.-16

LÉRIDA

Agradecidos por la buena aceptación que el público ha dispensado á nuestros jabones, no hemos perdonado sacrificio alguno en montar una fabricación con los adelantos más recientes al objeto de introducir en esta ciudad una elaboración especial y esmerada á la vez que económica.

Los precios que registrarán desde esta fecha: Clase 1.ª á 24 reales arroba de 10 kilos. > 2.ª á 20 > de 10 > > 3.ª á 18 > de 10 > > 4.ª á 16 > de 10 >

16.-Rambla de Fernando.-16 FONDA DE ESPAÑA.

Precios sin competencia en clases y baturra. 30-19

Sellos de cautchouch

20 por 100 más baratos

que en cualquiera otra casa de esta ciudad.—Confección esmerada.—Los que no tienen dibujo especial se entregarán á los tres días.—En casos urgentes el mismo día que se encarguen.

Se reciben encargos en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.

Surtidos de formas, lapiceros, dijés, medallones para bolsillo, foforeras, usuales con mango, con calendario, automáticos. Almohadillas con tinta, llamadas *perpetuas*.

LA MANRESANA

MARCA REGISTRADA

Fábrica de materias explosivas

DE

CANALS Y COMPAÑIA

Privilegio de Polvora superior de Invencción caza sin humo

Polvoras negras de caza de superior calidad. Polvoras de mina y mechas para barrenos. Dinamitas de 1.ª y 3.ª y pistones.

Representación exclusiva en España y Portugal de la importante y acreditada fábrica de cartuchos de todas clases de los señores M. Gaupillat & Compagnie de Paris.

Perdigones de 1.ª fusión de la acreditada fábrica de los señores T. Sopwith & Compagnie de Londres; fábrica en Linares (Jaen).

Deposito de fuegos artificiales de la casa *El Relámpago*, de los señores Ramón Saura é hijos, de Gracia (Barcelona).

Garantizamos nuestros artículos por su superior calidad y economía en los precios. Para los pedidos, dirigirse á Canals y C.ª. Lérida.

Nota importante: No confundir LA MANRESANA de Canals y C.ª con marcas de especuladores que usan la muestra de LA MANRESANA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

PEDRO J. CUILLEN

Médicos honorarios, colocación de capitales, centro general de seguros, redención y sustitución del servicio de las armas, representaciones y comisiones, cobro y pago de créditos.—Administración de fincas, Lepanto, 1, Gandesa (Tarragona.)

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Vacaciones

Van á cerrarse las Cortes; es cuestión de pocos días, casi de horas, podríamos decir.

Y como sucede siempre en estos casos, háblase de los propósitos del Gobierno para durante el interregno parlamentario. Nuestros colegas de Madrid no han extremado esta vez la nota, quizá por la especialísima situación en queda el Gobierno conservador, quizá por la multitud de cuestiones, todas ellas graves, que solicitan su atención de momento. Sin embargo, *El Tiempo*, toma pié de la declaración terminante que hizo el Sr. Cánovas en memorable ocasión y contestando al Sr. Sagasta, de que plantearía la cuestión de confianza á la Reina una vez cerradas las Cortes, y á este propósito hace consideraciones muy atinadas, que conviene conocer y queremos reproducir. A la pregunta de cual es la situación del país al comenzar el interregno parlamentario, contesta el ilustrado colega que no cabe en este punto hacerse ilusiones, ni ocultar al país ni á la Reina la verdad de las cosas, y el señor Presidente del Consejo, al plantear la cuestión de confianza en los términos por él mismo anunciados, habrá de explicar á la Soberana, con la elocuente sinceridad que todos le reconocen, que la situación de España es verdaderamente triste y grave. La guerra de Cuba, con los pavorosos problemas económicos que en cierra para España y para la grande Antilla; el deplorable estado de la agricultura, demostrado en las últimas sesiones de Cortes y evidente para cuantos se hallen en contacto con el país agrícola; las dificultades que rodean y traban á la industria y á la protección nacional en todos sus ramos, dificultades que se acrecientan en cuanto se relaciona con los productos de nuestros campos y los de nuestras fábricas, por el aislamiento comercial en vivimos; la urgentísima necesidad en que estamos de improvisar por tierra y por mar elementos y material para mantener la ruente guerra que en Cuba se sostiene, contando para ello con barcos útiles, armamento y municiones; todo, en fin, lo que constituye los problemas que ha de resolver el Gobierno, cumplimiento de deberes inexcusables, habrá de ser expuesto á S. M. y á la nación entera al concluir el presente periodo parlamentario. Nunca como ahora, fuerza es decirlo, ha hecho falta que el mando se ejerza por un Gobierno fuerte y prestigioso, y que la prudencia y el patriotismo se sobrepongan á todo interés secundario, á toda demanda de amor propio ó de vanidad personal; los altos intereses de la patria y de las instituciones piden con empeño la pacificación de los espíritus, y el estudio, serio de las cuestiones pendientes, todas ellas de interés vital para la nación; y esto, que es de una evidencia tal que cualquiera, alto ó bajo, pequeño ó grande, habrá de verlo claro, aun sin necesidad de que lo exponga el Presidente de un Gobierno ó el jefe de una agrupación gubernamental, pudiera ser advertido en momento oportuno por quien estando en condiciones para ello tuviera autoridad bastante para afirmarlo sin contradicción posible. En todo caso, bueno es que se sepa; que la opinión general del país no entienda que las cosas pueden seguir como están; que la gente sensata piense que enfrente de los acontecimientos se ha de hacer algo más que continuar el camino de tropiezos y errores que se sigue, y que el interregno parlamentario que comienza, no puede dedicarse á completar obras de destrucción, sino á labores de prudencia y patriotismo. Vengan éstas, coadyuven todos á realizarlas, cumpliendo cada cual con su deber, y se alejarán peligros y desdichas, que son en caso contrario inevitables. Muchas verdades dice en estos párrafos el diario silvelista, que si dichas por él pudieran parecer inte-

resadas, al confirmarlas la opinión general habrá de verse que, si no sinceras, son sus palabras reflejo del sentimiento público. Realmente se impone la necesidad de un cambio en la gobernación del Estado; esto de ahora es peor, cien veces peor que el condenado *laissez faire, laissez passer* de Sagasta, pues á todos sus inconvenientes añádesese con los Romanos de arriba y de abajo el personalismo y pequeñeces más exagerados. Falta saber ahora si Cánovas hará lo que dijo, y como obrará la Reina en caso afirmativo.

Desde Madrid

26 de Junio de 1895.

Lo del día

Los dioses se van. La disolución próxima de las Cámaras apartará del movimiento político por un par de años á muchos parlamentarios de afición y de oficio, que serán sustituidos por otros, que ahora están temporalmente retirados. Es curioso este espectáculo que dá la masa electoral española. Vienen unas elecciones dirigidas por un Gobierno conservador; y triunfa en cada distrito el candidato que presentan siempre los conservadores. Ocurre lo propio cuando gobiernan los liberales y de este modo se suele decir: este distrito es de Fulano con los conservadores y de Mengano con los liberales. Tienen los electores ingeniosamente dispuestas las cosas para que no se canse el que lo represente, conservando á perpetuidad la representación, y la distribuyen entre dos, periódicamente, para refrescarles aliviándoles de trabajo. Con esta equitativa distribución resulta más llevadera la carga y por lo tanto, mejor servido el país. ¡No hay que pensar que los muñidores de los censos electorales y los caciques, se van con el sol que más calienta, poniéndose bien con todos los Gobiernos! ¡Nada de eso! Cuando tocan á renovar los poderes, ocurre una cosa que debe consolar á los electores y que no hay representante que se sienta cansado por las innumerables molestias que lleva consigo la investidura. Todos quieren sacrificarse y apurar el martirio, sin mostrar fatiga. Rasgos nobilísimos de amor propio que conmueven á los electores, los cuales, sin embargo, por no abusar no reiteran jamas, ó la reiteran rara vez su representación. En cuanto se cierran las Cortes empezará la máquina electoral á funcionar en los trabajos preliminares, de preparación de distritos; y esto será uno de los temas más fecundos que tengamos este verano para entretener á nuestros electores. Las lamentaciones de los que ahora se van, para no volver hasta que gobiernen los liberales.

Del extranjero.—Dicen de Strasburgo que en Hagenan se incendió un almacén de pólvora propagándose el fuego á otros edificios en que se guardaban explosivos. A consecuencia de la catástrofe han resultado más de cien soldados heridos.

Ha quedado constituido el gabinete inglés presidido por Lord Salisbury.

Noticias.

En la comisión de presupuestos del Senado han surgido algunas dificultades para el dictamen, por las divergencias que hay entre algunos individuos de la misma en lo que se refiere á los artículos adicionales. La misma comisión ha admitido ya algunas enmiendas que si como es probable son también admitidas por el Senado darán lugar al nombramiento de la comisión mixta. El proyecto del Banco militar ha sido también modificado por la presentación de algunas enmiendas aceptadas por la comisión. Esta continúa reunida en sesión permanente á la hora de cerrar este alcance.

Con motivo de la salida de un batallón del regimiento de San Fernando que mañana marchará á Cádiz con rumbo á la Habana, los oficiales de dicho batallón han sido obsequiados con un banquete en el Hotel de Rusia por sus compañeros de regimiento. Los ramos que adornaban las mesas han sido enviados á las señoras de los jefes. A los soldados del mencionado batallón se les dará mañana una comida extraordinaria y se les repartirá dinero y tabaco.

Parece que, aunque se reserva, es de origen oficial la noticia dada por El Día anoche, sobre algo ocurrido á un destacamento en Cuba y que ha dado motivo á la sumaria de un Teniente.

La comisión de presupuestos del Senado rechaza muchas de las enmiendas aceptadas en el Congreso. Según decía D. Venancio González esta tarde algunas de aquellas vulneran los preceptos del Código civil y los del penal y hasta los de la Constitución del Estado.

Bolsa de hoy.—Interior 68'80.—Exterior 79'30.—Amortizable, 81'25.—Cubas 86, 102'75.—Cubas 90, 91'85.—Banco 390'50.—Tabacos 193'50.—Cambios París vista 14'75.—Londres 28'91.—A. A.

Cortes

Sesión del Congreso.

Se abre la sesión á las tres bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo. Escasa concurrencia de diputados. Leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Muruve presenta una exposición. El Conde de Casasola se queja de que la administración de Justicia en Alava sea inexecutable para los carlistas, como lo prueba el hecho de informar la Audiencia de Vitoria negando rotundamente el indulto de un carlista. Pide una relación nominal de los indultados después del decreto del Sr. Capdepón de 1884. El ministro de Gracia y Justicia promete enviarla si la hay, que lo duda, porque la ley prohíbe dos indultos dentro del mismo año. Protesta contra la declaración del diputado carlista de que hay una Justicia para los carlistas y otra para los demás españoles. Refiere que el carlista de que se trata es un tal Fernández Mora, condenado por delito de lesiones, y comprendido en el indulto de 1894, por decreto del Sr. Capdepón, por lo cual es imposible indultarlo nuevamente. El conde de Casasola insiste en que hay otra justicia, más rigurosa para los carlistas, y el Sr. Romero protesta nuevamente.

Indulto.—El Sr. Sol y Ortega pide al Gobierno el indulto de los que sufren los rigores de la justicia por delito de imprenta, así en la península como en Ultramar. El ministro de Gracia y Justicia dice que el Gobierno inspirado en sentimientos de clemencia tendrá mucho honor en proponerle á los altos poderes del Estado. El Sr. Carvajal y Tréles pide que

se excluyan del indulto los delitos de propaganda separatista. El Sr. Soler y Casajuana pide que también sean indultados las periodistas condenados á consecuencia de la cuestión de los subalternos.

El Sr. Labra pide que el indulto sea lo más amplio posible. El Sr. Salmerón dice que para digno remate de las tareas parlamentarias el Gobierno debiera formular un proyecto de amnistía que podría ser votado pronto. Cree el indulto cosa muy limitada. Pregunta si es cierto que del indulto serán excluidos los delitos de imprenta contra la religión y los de lesa magestad. Cree que no deben ser excluidos.

Es inexplicable—dice—refiriéndose á los segundos—que el Gobierno proponga al rey el indulto de los que delinquieron contra otros y no le proponga los que delinquieron contra su persona.

El Sr. Romero Robledo: No puedo coincidir con el Sr. Salmerón en ninguna de sus apreciaciones. Además tampoco puedo decir nada sobre la amplitud del perdón porque esto es función del Gobierno entero que ha de tratarse en Consejo de ministros. Cree que el Sr. Salmerón no debe romper la unidad de sentimientos aquí manifestados por todos y marchar de acuerdo con las opiniones expuestas.

El Sr. Labra ha resumido bien los deseos de todos pidiendo que el indulto fuera lo más amplio, posible. El Sr. Salmerón:—No he exigido al Sr. Ministro declaraciones concretas que no podía exigirle; me he limitado á pedirle que proponga al Gobierno la conveniencia de presentar un proyecto de amnistía.

El señor Romero.—Lo haré presente.

Otros asuntos.—El Sr. Alvarado dirige algunos ruegos. El ministro de Marina contesta varias preguntas que el Sr. Auñón le dirigió en la sesión. Reanudada se lee el dictamen de la comisión sobre los vinos y á continuación el voto particular del Sr. Montilla. El Sr. Page, en nombre de la comisión declara que no puede aceptarlo. El Sr. Mengilla se levanta á apoyar su voto al retirarnos de la tribuna.

Sesión del Senado.

Abrese á las tres y media. Preside Montero Rios. Después de varios ruegos y preguntas sin interés, contesta Azcárraga la denuncia formulada ayer por el marqués de Villasegura sobre reclutamiento de quintos en Canarias. Rectifica Villasegura. Interviene ligeramente Sanz. Villamajor habla sobre relaciones de Gobierno con las compañías de ferrocarriles. Contéstale Bosch que señala como causa de la crisis porque atravesan algunas compañías sus competencias de empresa.

Orden del día.

Autorización de presupuestos de Cuba. Hace uso de la palabra el señor Durán y Bas que continúa al retirarnos de la tribuna.

Cervera

El lunes tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestros queridos amigos particulares D. Enrique Vivanco y D. Ramón Jené, dignos Gobernador civil de la provincia el primero y diputado provincial el segundo. Según oímos al mismo Sr. Gobernador, su venida fué meramente de carácter particular y no tuvo más objeto que el de hacer una visita prometida hacía días, pero vaya V. á hacer comprender al vecindario que no se trataba de otra cosa que de una visita de atención.

Teniendo que hacer las veces de corresponsal de EL PALLARÉS, claro está que estoy obligado á dar cuenta de todo cuanto se haga y diga; por más que no sea amigo de escudarme con el según se dice, con el nos aseguran, con el sin salir garantido de los rumores que se propagan y con los otros formularios acostumbrados. Conste, pues, que cuando digo algo es que puedo decirlo.

Los más atribuyeron lo venida de don Enrique á tomar el pulso á la pobre opinión pública ó á los que son ó creen ser directores de la misma. No pocos añadían que tratándose de una persona que tanto se ha distinguido en asuntos administrativos, había venido para averiguar lo

que había de cierto referente al déficit con que se cerrará el actual presupuesto municipal. Otros decían que algunos empleados cansados de comprar el pan al fiado ó ya por no encontrar fiador, habían denunciado al Sr. Gobernador que se les debía seis y siete meses de sueldo. Alguien hablaba de lo que se adeuda... y no se paga y no puede pagarse por haberse agotado el presupuesto de ingresos.

De manera que la visita del señor Gobernador ha lugar que á muchos comentarios.

Y no tendrán razón los que atribuyen la visita á tomar el pulso á los prohombres de la ciudad para iniciar los trabajos electorales en pró ó en contra de un candidato oficial ó del actual fusionista? No suframos: ello se sabrá, por más que augure cosas extrañas.

Han empezado las operaciones de la siega y me parece que estarán contentos los labradores si les resulta mediana la cosecha.

El Casino Principal inauguró en su nuevo local sus funciones teatrales, finalizando con un baile familiar. La concurrencia era numerosa y escogida, y salió muy satisfecha. La orquesta del Sr. Torrens, que ejecutó escogidas piezas de los intermedios, apesar de ser improvisada y de componerse de aficionados, fué muy aplaudida. Los nombres de los profesores á que aludo, pero sí que desde las columnas de EL PALLARÉS les insto que se dejen oír mas á menudo como también á la Junta del Casino para que lleve la animación en la casa, dando funciones como la que consiguio. Un aplauso á los artistas que desempeñaron muy bien los respectivos papeles en la función teatral, rogando les de paso que en el extenso repertorio del teatro Nacional hallarán obras mejores, más sencillas y más del agrado del público que las escogidas el último día de función.

Hasta otra, por mas que como decía en la primera no se si mis mal trazadas líneas serán del agrado de los lectores del diario de su digna dirección: Si no, al cesto.

VERITAS.

26 Junio 1895.

Los nostomaníacos

II.

Hase supuesto por algunos que los atacados del mal del país, y si no todos unos gran parte de ellos, ofrecen las consecuencias de una especie de auto-sugestión debida á los recuerdos de más felices tiempos.

Trátase, según otros, de un concentradísimo apasionamiento, originado por la siempre optimista comparación de los demás lugares con el propio, y en coincidencia con un estado de decaimiento en que el espíritu se halla, debido á causas diversísimas. Opinan otros, que los nostomaníacos suelen ser simplemente víctimas del choque que en el ánimo puede ocasionar la repentina variación de clima cuando esta no es hija del propio raciocinio, de la conveniencia calculada ó del entusiasmo íntimo; y si todo lo contrario, como ocurre cuando el traslado de un punto á otro es inesperado, más ó menos forzado y claramente perjudicial al individuo.

Tampoco cabe duda respecto de que la voluntad y el entusiasmo son factores importantísimos en el problema de la aclimatación, y nada lo prueba tanto como los sufrimientos y peligros á que voluntariamente se han expuesto, á veces, hombres guiados por su entusiasmo político ó por su fervor religioso. Una cosa análoga acontece con los peligros y fatigas á que en el día se exponen en aras del bien de la humanidad y de la ciencia, algunos exploradores de regiones desconocidas.

Reconocemos también el gran papel que en la etiología de la nostasia juega la especial atracción hija de la simpatía ó de la antipatía con relación á las cosas y á los hechos.

Por todo esto, sin negar alguna participación á la influencia del clima, dada la mayor ó menor impresionabilidad que forzosamente ha de ejercer en los sentidos, por medio de los cuales influye en el proceso de la ideación, creemos que para el desarrollo de la nostomania, son indispensables otros factores, y entre ellos, uno que nace en ó con el individuo, y que constituye su predisposición ó su carácter; y otro, dependiente del hábito ó del ocio á que la inteligencia del individuo hallase entregada. Los éxitos obtenidos en la curación de los nostalgicos por medio de la iniciación ó desarrollo de otra pasión distinta, confirman esto último.

El juego, la gula, la codicia, etc., etc., y el trabajo, el amor, la emulación, son vicios y virtudes que han servido y pueden seguir sirviendo, en cierto modo, de recursos curativos en

muchos casos. Sabido es, además, que las contiendas políticas, el entusiasmo artístico, las experimentaciones científicas y los trabajos literarios, han sido oportunamente utilizados no pocas veces para disminuir la acritud ó alto grado de desesperación experimentada por quienes lloren la irreparable y prematura pérdida de algún ser queridísimo, y que por tal motivo sufren la más horrosa de las nostalgias afectivas.

Hemos oido relatar á respetables testigos presencia de un siguiente notabilísimo caso ocurrido hace algunos años en el Hospital militar de Lérida. Un soldado de garmación en la misma, vióse acometido repentinamente de pérdida del conocimiento, convulsiones, respiración irregular, pupilas dilatadas, pulso duro y tardó y alta temperatura. Del estado comatoso pasó pronto á la letargia, ofreciendo visos de catalepsia. Transcurrieron algunos días y cuando el aspecto de la terminación posible era tan fatal como inminente, pudo observarse una casi resurrección del individuo, merced á la circunstancia de haber podido percibir la voz de un paisano suyo (gallego), y también á la de haber, por insinuación de este, hecho llegar hasta el enfermo los acordes de unas gaitas con las cuales recorrian las poblaciones otros hijos de Santiago mendigando al son de sus característicos instrumentos.

A veces han producido análogos efectos la simple vista de panoramas que recuerden la población natal: la lectura de una carta procedente del país; la presencia de un pariente, las seguridades de un próximo regreso, etc.

Y por esto encontramos en tales indicaciones y en otras á ellas similares, la verdadera terapéutica de la nostomania, dejando para otros casos la utilización de las condiciones climatológicas análogas ó diferenciales entre una y otra región geográfica, ya que la curación viene á obtenerse mejor que de otro modo alguno, satisfaciendo en mayor ó menor grado los vehementes deseos del enfermo.

Y tal género de terapéutica no es exclusivo de la enfermedad hasta ahora descrita puesto que también se aviene ó pertenece, otra pasión ó enfermedad distinta, que se caracteriza por la aversión especial que por su país siente el enfermo; por el invencible y melancólico deseo de alejarse de su comarca; por la sed de viajes, de ilustración, de independencia ó de justicia; por el deseo de olvidar amargas ingratitudes; por la esperanza de una felicidad cifrada en el propio esfuerzo.

Es un estado morboso anostalgico ó antitético del que hemos ya descrito. Las condiciones etiológicas de uno y de otro, guardan relación, bien no sean diametralmente opuestas. La mayoría de los nostomaníacos corresponde á la masa social menos desahogada y menos docta, y á la más inteligente y de buena ó regular posición pertenecen, en general, los que sufren la afección opuesta.

Tenemos un buen ejemplo de esta última neurosis en lo que de ella expuso Chateaubriand en 1828, después de haberla personalmente experimentado en las orillas del Tiber. Según él la nostalgia le habia producido un efecto opuesto á su efecto acostumbrado; y llegando á verse acometido del amor de la soledad y disgusto de la patria, dijo:

«Agnosco veteris vestigia flammæ»

Y es que para Chateaubriand, el tedio ó el fastidio pueden tener sus grados, llegando desde la imposibilidad de hallarse bien fuera de su país, hasta la aversión á la idea de retornar al mismo. Para él, el placer cifrado en la soledad y en el alojamiento de la patria, no dejan de ser nostalgias de mayor ó menor diferenciación y enlace. Y en realidad no debe de estar del todo excluida del concepto sinonímico la afección á que hemos aludido al hablar de la antitesis.

Bajo el punto de vista etiológico, podemos desde luego suponer que algunos habrán sufrido moral y materialmente á causa de la mayor ó menor dosis de verdad que encierra el siguiente conocidísimo adagio:

«Nadie es profeta en su patria»

Aparte de que podría también citarse muchos ejemplos de nostomaníacos que con tanta razón como amargura, más de una vez han entonado cantares por el estilo del que empieza así:

«¡Adiós Málaga la bella, tierra donde yo nací!»

La intensa melancolía, la prolongada excitación y la pertinaz tensión nerviosa, han á veces sido los puntos de partida de distintos procesos patológicos; no habiendo dejado de contribuir á ello en mayor ó menor escala la circunstancia de que hombres que piensan y que valen, han tenido que sufrir en unas épocas más que en otras, ora la petulancia de necios

audaces, bien la solapada protección de improvisados y archipoderosos Mecenas; ya las consecuencias de la envidia, cuando no la desconsideración del ignorante fanatizado. Y todo esto, por sí y mas aun por las consecuencias que produce, pertenece en rigor al grupo de las causas predisponentes de la nostalgia.

Y como si la profilaxis de tal dolencia fuese la misma que la de la nostomania, nótese de año en año gran disminución en la cifra de los atacados por esta última variedad, y algún aumento en el número de los que padecen la primera.

A ello contribuye la civilización, acortando las distancias por medio de los progresos ferroviarios; los adelantos que la moderna civilización le aporta enlazando urbes, apartadísimas regiones y continentes por medio del eléctrico alambre; y difundiendo el conocimiento de los adelantos y de los sucesos, gracias á la progresiva generalización de la imprenta.

Las costumbres son ya cada día otras. La solidaridad muéstrase mas exigente. La esclavitud ha ido desapareciendo, lo propio que muchas leyes denigrantes y antihumanitarias. El hombre civilizado consagra monumentos á sus ilustres bienhechores. Herschell, Wat. Fulton, Vives, Stephenson, Colón, Faraday, Guttemberg, Franklin, Claudio Bernat, Pasteur, Edison y muchos otros, son admirados hoy, y lo serán por las futuras generaciones. El hombre se ve ya cada día menos avasallado por semejantes suyos, y á impulsos del cosmopolitismo y de la cultura, la nostalgia dejará de existir, como la peste bubónica y la lepra desaparecieron de las naciones europeas á impulsos de la Higiene.

DR. C. CASTELLS.

Junio de 1895.

LITERATURA EXTRANJERA

El contador de pasos

Aquel energúmeno acercóse á la mesa del café junto á la cual estaba yo sentado, y mirándonos fijamente se expresó así:

—V. cree, sin duda que entre los derechos individuales concedidos al hombre después de la toma de la Bastilla, figura el de dirigir á mi esposa miradas harto expresivas; y creo, á mi vez, que entre esos derechos está el que á mi me asiste para dar á V. una bofetada.

Y dicho y hecho: alzó y bajó el brazo con una rapidez portentosa plantándose en plena faz una manaza del tamaño de un plato. Fué una guantada superior que resonó con formidable estrépito y me hizo creer que mi cabeza, desprendida de los hombros, giraba vertiginosamente por el caos. Declaro con franqueza que muy pocos hombres podrán alabarse de haber recibido una bofetada como aquella.

¡Ah! ¡con qué placer tan grande se la hubiera devuelto al que me la dió! Pero en medio de mi aturdimiento tuve el buen sentido suficiente para comprender que la merecía, y sobre todo para evitar las consecuencias á que lógicamente daría lugar mi contestación.

Consideré que lo que más me convenia era hacerme el distraído y exclamé con voz bastante opaca y temblorosa.

—¡Mozo!... ¿pero vas á traer esa botella de cerveza que he pedido?

Al propio tiempo golpeé con el puño la tabla de mármol; manifestación de impaciencia y energía que produjo excelente efecto entre las personas que presenciaron el ultraje de que habia sido víctima mi rostro:

El feroz individuo habia sacado entre tanto su cartera y me alargó un trozo de cartulina diciéndome con la mayor tranquilidad:

—Estoy á sus órdenes.

—Muchas gracias —respondí maquinalmente.

Y añadió luego, procurando dar á mis palabras una entonación amenazadora.

—Nos veremos muy pronto, caballero.

Claro es que al hablar así decia yo para mis adentros: «Nos veremos probablemente el día del juicio final, porque no pienso poner los pies en este sitio ni en otro alguno á donde sepa que vas tú»

Al siguiente día por la mañana, ocho ó nueve horas después del desagradable suceso provocado por la insistencia con que miró á una señora guapisima, hallábase ante un pequeño espejo colocado en la ventana de mi habitación, preparando la navaja para afeitarme y mirando en el azo-

gado cristal la extraordinaria hinchazón de mi mejilla izquierda. De pronto entró la mujer que limpia mi cuarto y me anunció la visita de un señor viejo y no mal vestido.

—Que pase—dije. Entró el visitante, á quien daba venerable aspecto su blanca y poblada barba que cubría el primer tercio superior de su pecho. Un gáñ oscuro, abotonado en casi toda su longitud, que era regular pues le llegaba hasta los tobillos, y un sombrero de copa grandísimo y algo deteriorado, daban á aquel personaje una apariencia extraña.

Descubriéndose, inclinándose y mostrando una calma respetabilísima, preguntó:

—¿El señor Dupet?

—Servidor de V.

—Muy señor mío... Perdóneme usted mi indiscreción pero desearía saber si estoy hablando con la persona que anoche recibí una sobria bofetada en el café de la Perla.

Tal pregunta prodújome primero asombro, luego indignación.

—Salga V. de aquí inmediatamente—esclamé señalando la puerta. ¿No oye V. lo que le digo?añadió viéndome que no se preocupaba ni mucho ni poco de mi indicación. Y como avanzara hacia él con el puño levantado en una actitud de fiera indomable, cogíome por la muñeca y sin gran esfuerzo me hizo retroceder tres ó cuatro pasos.

—Hágame el obsequio de tener calma—dijo soltando mi diestra que quedó dolorida por el estrujón.

Me calmé—¿que iba á hacer sino calmarme?—y el viejo se expresó de esta manera:

—V. verá en mi seguramente, un quidam, un tipo del montón anónimo, un cualquiera... Y está V. en un error: tengo historia célebre y personalidad célebre también, aunque en época algo lejana... Hace treinta años la coreografía tenía en mí uno de sus maestros jefes; la agilidad, la elasticidad de mis piernas eran la admiración de mis discípulos: ¡ay! aquel tiempo pasó para no volver... Poco á poco, á medida que la edad arrebataba la energía de mis músculos, fué decreciendo mi fama hasta, que al fin, quedé condenado al olvido. Un día pensé: ¿á qué voy á dedicar estas piernas que todavía pueden servir para muchas cosas y que son mi único patrimonio? Y se me ocurrió una idea luminosa: ejercer la profesión de primer padrino en los desafíos á pistola. Creó V. que fué una idea acertada. Gracias á la facilidad pasmosa con que al andar resbalo los pies aumentando considerablemente el recorrido de mis pasos, sin que lo noten los que me están viendo, los adversarios de los que duelos á que asisto quedan colocados á muy respetable distancia y á cubierto de todo peligro. Pues bien, ahora pregunto: ¿pueden serle mis servicios de alguna utilidad?

Calló aquel hombre y pudo ver en mi rostro señales de la inmensa satisfacción que me produjeron sus últimas palabras. ¡Oh! cuanto me halagaba la idea de ir al terreno y demostrar ante el bárbaro que me hinchó el carrillo todo el valor consiguiente á la completa seguridad de salir ileso! La actitud del anciano, el tono de su voz, la lealtad que se reflejaba en sus miradas tranquilas, inspirábanme una confianza absoluta.

—Si señor—exclamé—soy quien recibí ayer una bofetada mayúscula en el café de la Perla; y tuve que hacer un esfuerzo titánico para no ahogar allí mismo al insolente que me la dió... Necesito los servicios de V. y la sangre de ese hombre. Irá V. con un amigo á verle y concertará con los padrinos que el nombre un duelo en condiciones terribles...

Por supuesto que eso de los pasos...

El viejo me dirigió una mirada que me obligó á añadir:

—¡En condiciones terribles!... A veinticinco pasos, contados por usted, cambiaremos veinticinco balas, ni una menos!...

Mi padrino saludó ceremoniosamente y salió de la estancia.

¡Oh! además de haberlos pagado, no olvidaré nunca sus buenos servicios. Al día siguiente me batí y tuve la inmensa dicha de zahjar honrosamente la cuestión cambiando con mi adversario veinticinco tiros á veinticinco metros de distancia y sin consecuencias lamentables.

GEORGES COURTELINE.

25 de Junio de 1895.

(Prohibida la reproducción).

Fiscales municipales

Partido judicial de Tremp

Abella de la Conca, don Pablo Píñol Laiso.—Alzamora, don Antonio Ardiaca Navarra.—Aramunt don José

Guíxa Nadal.—Aransís, don Jaime Badia Coll.—Barruera, don Miguel Prats.—Benavent de Tremp, don Pedro Aubets Solé.—Batlliu de Sás, don José Armengol Moyes.—Claverol, don Ignacio Solé Lluent.—Conques, don Antonio Bartuy Benet.—Durro, don Juan Juanan Asai.—Eroles (antes Castisent) don Antonio Lloret Arnau.—Espuga de Serra, don Francisco Coloma Mauri.—Figuerola de Orcau, don Antonio Amat Bertran.—Guardia, don José Gaset Monsó.—Gurp, don Buenaventura Borrell Lladós.—Isona don Primo Llinás Bergés.—Gabarra, don Juan Cuberes Guardia.—Llimiana don Francisco Mulla Mirabell.—Llesp, don Agustín Freixa Juanquet.—Malpas, don Sebastian Gallart Mora.—Mur, don José Masana Amado.—Orcau, don José Franch Grasa.—Ortoneda, don Jose Coll Ponsico.—Palau de Noguera, don José Ollé Tajés.—Pobla de Segur, don Antonio Mestre Rocafor.—Pont de Suert, don Martín Martí Mauri.—Salás, don Felix Carrió Sirvent.—San Cerni, don Buenaventura Socara Zarr.—San Romá de Abella, don Juan Fontanet Dotadé.—Sarroca de Bellera, don José Sirvent Jordana.—San Salvador de Toló, don Matias Olsina Cadena.—Sapeira, don Luis Farré Bonet.—Serradell, don Pedro Roca Bat.—Senterada, don Pedro Coloma Gasa.—Suterraña, don José Miró Vidalmurgo.—Talaró, don Antonio Manis Nogach.—Tremp, don Ramón Martí Llivert.—Vilaller, don Cenon Sanglada Cosno.—Vilamijana, don José Cirera Miguel.—Viu de Llebata, don José Buil Taranbella.

Partido judicial de Viella

Arrés, don Antonio Farré Pena.—Arrós y Vila, don Antonio Menge Morrel.—Artias, don José España Moga.—Bagergue, don Juan Estrada Moya.—Bausent, don Juan Sabi Redonets.—Bellan, don José Deó Sambeat.—Bordas (Las), don Francisco Pujol Cabau.—Bosost, don Antonio Pere-miquel Cau.—Canejan, don José Marqués Bordas.—Escuña, don Pedro Riú Moga.—Gausach, don Francisco Solé Saforcada.—Gessa, don Francisco Pont de Miguel.—Les, don Francisco Boya Aunós.—Salarid, don Pablo Abadia Mart.—Viella, don José Arrú López.—Vilach, don Antonio Carita de Miguel.—Vilamós, don Felipe Puyos Aura.—Tredós, don Manuel Abadia Moga.

Noticias

—Ya comienza la época alegre de las fiestas de barrio, en que cada parroquia al solemnizar el día del patrón Tutelar echa la casa por la ventana—¡ya es metafóral—para divertirse y divertirse de lo lindo. Tienen su atractivo estos festejos populares, esos regocijos bulliciosos; muy modestamente organizados, pero que la alegría, el buen humor y... el tiempo hacen espléndidos.

El primer barrio de tanda, el del debut de la temporada, es el nuestro; mañana es San Pedro y la parroquia de la Catedral que tiene al Llaveró de los Cielos por Santo Tutelar, festejará hoy la víspera y mañana el día con diversiones, si de poca novedad, que no se necesita, ruidosamente y con brillantez.

Una comisión de vecinos ha organizado las fiestas y lo ha hecho bien; véase la muestra:

Esta mañana, á las doce, tronada estruendosa en la calle Mayor, y enseguida pasa-calle por una sección de banda. Por la noche, la música tocará en la plaza de la Libertad habrá iluminación espléndida y en distintos puntos del barrio cantará lo mejorcito de su repertorio el popular y tan aplaudido coro La Violeta.

Mañana proseguirán el bullicio y las diversiones, repitiéndose los números de hoy y verificándose por la tarde los graciosos juegos de cucuñas, carreras, tina y otros.

¡A divertirse!

En la Iglesia parroquial se solemnizará la fiesta de San Pedro con los siguientes cultos: hoy, á las ocho y media de la tarde se cantarán solemnes completas por la Capilla de música de la Academia Mariana y mañana, desde las cinco de la misma se dirán misas rezadas cada media hora; á las nueve y media, después de cantada la tercera misa, rezada á toda orquesta y sermón que predicará el Rdo. Padre de la orden de la Merced Florencio Nualart.

A las seis de la tarde, habrá rosario cantado á toda orquesta, por la citada Capilla, y adoración de la reliquia.

—Las subastas para el suministro de alpagatas y harinas verificadas ayer en la Diputación provincial fueron adjudicadas á don Juan Torres y á don Pablo Salvadó. Para la del servicio de bagajes no se presentó postor. Esta mañana á las 10 se celebrará la de carnes.

—Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Sedó, que procedente de Madrid pasó ayer por esta ciudad con dirección á Mollerusa. Nos ha manifestado la gratitud que se debe por el concurso prestado, á los Diputados por esta provincia Sres. Cabezas, D. Vicente, Alonso Martínez y don Miguel Agelet, por el éxito obtenido en la

resolución del asunto de alcoholes, que si no completa las aspiraciones de los interesados, es de esperar venga á mejorar la situación de esta industria y por ende la de la viticultura.

—Ha comenzado el derribo de la casa que forma el arco de Vilgrasa. Ayer se trabajaba activamente en aquella obra, que resultará una gran mejora.

—La favorecida Sociedad de baile La Juventud Recreativa, celebrará baile esta noche, verbena de S. Pedro, y mañana, día de la fiesta. Agradecemos la invitación con que nos ha honrado.

—Con motivo de la rotunda afirmación hecha por los peritos que han examinado el documento objeto de la lata causa del Testamento falso, de que estaba realmente falsificado el escrito y de que su autor era Julián Bascuñana, un calígrafo madrileño—que por lo visto tiene tanto de calígrafo como de Barnum—les sale al encuentro con una carta que publica El Tiempo y en la que reta á los tales peritos á singular controversia; dice el hábil profesor que no hay medio humano de comprobación que permita asegurar que un escrito determinado es obra de tal ó cual persona (no viéndolo escribir y guardándolo luego, por supuesto) y para ello ofrece la siguiente prueba; apuesta mil pesetas (para beneficencia), á que los peritos aludidos no hallarán un solo rasgo de semejanza en las letras de veinte cartas que escribirá él mismo; á que no podrán fijar de quienes hecho cada uno de tres escritos, que harán á presencia de todos, tres alumnos suyos, y á que, entregándole un escrito de uno de los peritos, del que hará ocho ó diez copias, barajadas después con el original no sabrán distinguir este de aquellas.

—No está mal el anuncio! Sobre todo, ha sabido ser oportuno el tal profesor de caligrafía.

Y como habilidad, la tiene notable.

—Ha contraído matrimonio en Balaguer ayer mañana, con la bella y distinguida señorita doña María Valls y Clua, nuestro querido amigo D. Antonio Mirada, hijo del acaudalado propietario de Menarguens del mismo nombre. Los novios salieron ayer para Monserrat y Barcelona.

Los deseos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

—En el correo de ayer llegó de Madrid, nuestro particular amigo el Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Alejo Abella, quien se hizo cargo inmediatamente del despacho, habiendo cesado en su interinidad el Interventor Sr. Balaca.

—Ayer cobraron sus haberes los empleados de la Delegación de Hacienda, anticipándose este mes el pago por el cierre de operaciones y cuentas.

—Ha sido contratado el suministro de harinas para los Establecimientos provinciales de Beneficencia por D. Pablo Salvadó, que les ofrece el tipo de subasta, y el de alpagatas para los acogidos á D. José Torres, también bajo el tipo señalado en el pliego de condiciones.

En la subasta para contratar el servicio de bagajes no se presentó postor. En su consecuencia desde 1.º de Julio se prestará por administración ateniéndose á las condiciones que oportunamente publica la Comisión provincial.

—Todos los Capitanes de infantería que figuran en la escala de aspirantes para el pase al ejército de Cuba van á ser destinados al mismo para cubrir las bajas que en él puedan ocurrir ó acudir á las eventualidades del servicio.

Agotada por esto dicha escala, en lo sucesivo habrá de acudir, como con los subalternos, al procedimiento del sorteo para los envíos que sean necesarios y parece que el sorteo no se hará esperar, porque enviados los Capitanes que figuran en la relación de aspirantes, todavía quedan vacantes por cubrir.

—En la noche del pasado día 25, fueron incendiadas en Gólmés varias gavillas de trigo, existentes en una finca propiedad del vecino del mismo D. Miguel Berenguer Gomá y sita en la partida de aquel término denominada «del Vedat», valiéndose las pérdidas en unas 60 pesetas. El Juzgado municipal instruye diligencias en averiguación del origen del siniestro.

—La guardia civil de esta Capital, ha detenido el día 26 á la una de la madrugada, el guarda barrera de la compañía del Norte, Modesta Camí Pons, de 30 años de edad, poniéndole á disposición del Juzgado instructor, por considerársele presunto autor de varios anónimos dirigidos entre otras personas á D. Jacinto Bertrán vecino de esta y en los cuales, con amenazas de muerte, exigíase grandes cantidades de dinero.

—El termómetro ayer marcó 30 grados y pico centígrados, á la sombra.

Conque ¡ayúdenos ustedes á sentir!

—Desde hace algunos días no recibimos la visita de El Mercantil Valenciano. Se lo advertimos al ilustrado y querido colega.

—Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro queridísimo amigo don Francisco A. Ripoll, joven abogado de Barcelona, quien se detuvo en esta de paso desde Madrid, en donde se ha doctorado en Derecho. Nuestra enhorabuena.

—El sorteo de Capellanes para el ejército de operaciones en Cuba, no ha sido necesario por haberse cubierto las plazas vacantes con voluntarios que lo habían solicitado.

—Se ha verificado en Toledo el acto de dar cuenta á los alumnos de aquella Academia, que cursan el segundo año, de su ascenso á segundo tenientes. El número de estos se eleva á 260.

Después de la notificación de estos nombramientos, los alumnos se han retirado volviendo poco después llevando los correspondientes insignias.

El coronel les ha dirigido la palabra, recomendándoles el cumplimiento del deber en servicio de la patria.

Entre los alumnos figuran los señores D. Federico Muñoz Maldonado y Guid, D. Antonio Morquillas y don Benjamín Romero, amigos queridos á quienes felicitamos, como á sus distinguidas familias.

—Por pescar sin autorización en el río Segre, han sido detenidos ante el Juez municipal de Oliana cuatro vecinos del mismo punto, á quienes se ocuparon algunos aparatos de pesca y pequeña cantidad de pescado.

—La velada que celebró el pasado miércoles en el café Suizo el renombrado ilusionista conocido por «El caballero del Palacio» se vió concurridísima, siendo muy aplaudidos todos los juegos ejecutados. Con este precedente y dado lo satisfecho que salió el público que llenaba el espacioso café, es de esperar que esta noche estará lleno completo y nuevamente.

—En el Gobierno civil se recibieron ayer las Reales Ordenes de nombramiento de Alcaldes que han de tomar posesión el día 1.º de Julio.

Para la Alcaldía de Lérida ha sido nombrado D. José Albiñana Rodríguez; para la de Balaguer, D. Juan Capaveila y para la de Viella don Rafael Calvetó.

—El Sr. Obispo de esta diócesis se encuentra en Madrid. El miércoles conferenció con el ministro de Fomento señor Bosch, sobre asuntos relacionados con aquella provincia.

—Interesa mucho á los propietarios de fincas urbanas el artículo adicional propuesto por el Sr. Sendin y aprobado por el Congreso, cuyo tenor literal es el siguiente:

«El registro fiscal de edificios y solares podrá alterarse por las causas determinadas en el reglamento de 24 de Enero de 1894 para la administración y cobranza de aquel impuesto, y además por la siguiente:

Diferencia en los productos de las fincas originada por aumento ó disminución de alquiler fijado en el registro fiscal respecto á los edificios arrendados, que deberá comprobarse por la administración.

Las altas y bajas producidas por esta causa se incluirán anualmente en el padrón de edificios y solares que se ha de formar para el año económico siguiente.»

—CAMPOS ELÍSEOS:

Esta noche, se verificará en el Teatro una función cuyo programa constituye la segunda representación de la popular zarzuela de Ramos Carrión y Chapí La Bruja.

Al terminar la función se dará baile organizado por los dependientes de aquel teatro.

—TRIBUNALES:

En el juicio por jurados celebrado ayer en la Audiencia Provincial por el delito de homicidio contra José Cava Sarró después de practicadas las pruebas testifical y documental el Sr. Fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales en las que calificaba el hecho de delito de homicidio. La defensa á cargo del letrado Sr. Lasala, sostuvo que su patrocinado había obrado en el hecho en uso de legítima defensa, concluyendo por solicitar del jurado un veredicto de inculabilidad. Retirado este á deliberar compareció con su veredicto que no habiendo congruencia entre sus contestaciones se retiró nuevamente emitiéndolo por fin de culpabilidad, en vista de lo que la defensa solicitó revisión de la causa por nuevo jurado á lo que no se accedió por la Presidencia.

En su virtud la lección de Derecho dictó sentencia condenando al José Cava, á doce años y un día de reclusión accesorias y costas.

La de ayer fué la última de las causas por jurado procedentes del juzgado de Balaguer.

—Las oleografías del Sagrado Co-lazón de Jesús, San Antonio de Padua y San Juan Bautista, es el REGALO que en la 4.ª plana ofrecemos á nuestros lectores.

Dentro de breves

días llegará á esta ciudad, el Doctor T. Triviño (hijo), dentista profesor del Colegio Español de Dentistas de Madrid, el cual se hospeda

dará en la Fonda de España, donde recibirá durante su corta permanencia en esta á cuantos necesiten de sus servicios profesionales. 30

HERPETISMO

Las enfermedades de la piel, humorales. Las escoriaciones por el sudor. Las impurezas de la sangre, son siempre curadas por el Azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrades; fácil de tomar, económico y bien acreditado por 23 años de éxito.—Véndese en las buenas farmacias y droguerías. Para más informes, dirigirse al Dr. Terrades, calle de la Universidad, núm. 21, pral.—BARCELONA.

Notas del día

SANTOS DE HOY. Stos. Benigno ob., y Sta. Juliana.

Servicio de la plaza para el día 28 del actual.

Parada Almansa.—Vigilancia, los Cuorpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, 1.º Capitán de Almansa.—Altas y paseos de enfermos Almansa.—El General Gobernador, Muñoz Maldonado.

Nuestros Telegramas

MADRID

27, 11'5 m.

Hoy se firmará el nombramiento del Sr. Gutiérrez de la Vega para Intendente de Filipinas y una combinación de magistrados para Ultramar.—A.

27 11'10 m.

Ha marchado á Cádiz para embarcarse con dirección á Cuba el batallón de S. Fernando, acudiendo inmenso gentío á despedirlo.

En San Pelayo (Galicia) ha ocurrido una colisión entre mozos del lugar, resultando 40 heridos.—A.

28, 11'40 m.

El Congreso ha desechado por 50 votos contra 23, el voto particular de Dominguez Pascual sobre los vinos.

La Comisión de presupuestos del Senado ha dictaminado suprimiendo los artículos referentes á derechos pasivos, recargo de impuesto al petróleo, reforma del impuesto de alcoholes y franquicia en la introducción de ganados procedentes de Andorra.—A.

28 12'10 m.

El senador Sr. Ferrando González presentó una exposición de varios alcaldes de esa provincia de Lérida, pidiendo que se impongan derechos en concepto de pastos á todos los ganados que entren á España por el valle de Andorra.—A.

28, 1'15 m.

Parece indudable que se prolongarán las tareas parlamentarias por más días de los que se creía y deseaba.—A.

28 1'35 m.

En Río Janeiro, Saldana y otros jefes insurrectos se suicidaron al verse acorralados por las tropas.

En el Congreso de Roma Cavallotti ha declarado que llevará á Crispi ante los tribunales.—A.

28, 1'55 m.

El general Martínez Campos pide que se le envíen 14 batallones de infantería, 6 Regimientos de caballería y uno de artillería para el mes de Septiembre.

La Reina ha sancionado las leyes de Presupuestos, fuerzas de mar y tierra y otras.—A.

28 2'10 m.

El anarquista Toulharel (?) obligado por el artículo publicado en El Echo de París fué visitado por los estudiantes que se amolinaron frente á la Redacción interviniendo la policía que hizo muchos arrestos. Reina bastante efervescencia.—A.

28, 2'45 m.

El oficial que se rindió con el destacamento que mandaba se llama Antonio Becerra, natural de Carmona, (Sevilla), hizo la campaña carlista del Norte, ganando el grado desde sargento, tiene 5 cruces, 2 pensionadas. Marchó voluntario á Cuba en Marzo. Se ignora su paradero.—A.

28 3'40 m.

La columna Navarro en 13 días de operaciones ha tenido varios encuentros con los insurrectos, causandoles 12 muertos muchos heridos, cogiéndoles armas y caballos. Nosotros hemos tenido 7 heridos.—A.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN SURTIDO



OBRAS COMPLETAS

LÉRIDA



MAYOR, 19

Y ENCUADERNADAS



VENTA A PLAZOS

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** y Menta, el mejor remedio para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy útil á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedrria, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

MODELO DEL SACO



Marca de fábrica

A LOS AGRICULTORES

FUNGIVORE

Producto especial á base de azufre, hierro y cobre, premiado con diez medallas y cuatro diplomas de honor, por su eficacia para curar y preservar todas las enfermedades criptogámicas de la Vid, y demás vegetales, tales como el Mildew, Oidium, Antracnosis, etc.

A pesar de ser su precio más elevado que cualquiera otra sustancia, como el azufre ó sulfato de cobre, es indiscutiblemente más económico que estos en un 10 por 100, puesto que en sí lleva el **FUNGIVORE** las dos operaciones unidas de azufrar y sulfatar á la vez.

MINERAL DE AZUFRE FENICADO

(Con privilegio de invención en España y Francia)

Producto especial para la destrucción radical de toda clase de insectos, tales como Alticas, Piraes, Gusanos Blancos, Gusanos Grises, Avispas, Limazas, Orugas, Piojillos, Pulgones, etc., etc. que destruyen las viñas, los arboles frutales, las hortalizas y las legumbres.

Precios al contado sobre estación de Lérida, á Ptas. 33 los 100 kilos de **FUNGIVORE** y á Ptas. 30'50 los 100 kilos de **MINERAL FENICADO**.

NOTA.—Estos productos van en sacos plomados de 50 kilos.

PARA ORDENES Y PEDIDOS AL AGENTE EXCLUSIVO

MAYOR, 78 **FRANCISCO GARCIA LÉRIDA.**

CARPINTERÍA

DE

RAMÓN MANÉ

Se construyen feretros de Caoba, Nogal, Medis y Plátano, lujosos y elegantes sumamente económicos y toda clase de ataúdes forradas de paño y tapizadas con diferentes adornos y distintas formas con gran economía.

Calle de la Pescadería, número 4

NOTA.—Todos los feretros de maderas finas y las tapizadas á gran lujo llevan doble tapa con cristalera.

A los que no tengan zapatos de verano

	PTAS. CS
Zapatos color para Caballero.	6'50
Zapatos color para Señora vebe.	5'50
Zapatos color para Señora inglesa.	6'00

TODO A MANO Y NADA DE FÁBRICA

39.--LA VENTAJOSA.--Caballeros.--39

GRAN REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE «EL PALLARESA»

MAGNÍFICA OLEOGRAFIA

S. ANTONIO DE PADUA

COPIA DEL CÉLEBRE CUADRO DE MURILLO

PAREJA DE LA MAGNÍFICA COLECCIÓN QUE VENIMOS PUBLICANDO CON VERDADERO ÉXITO DESDE EL AÑO 1888 DE LOS CUADROS DE SAN JOSÉ, PURÍSIMA, SAN JUAN, SAGRADA FAMILIA, MATER DOLOROSA Y SAGRADO CORAZÓN DE JESUS.

El Taumaturgo S. Antonio de Padua honor de Portugal, gloria de España ilustre de la Religión Seráfica, dulce hechizo de la devoción cristiana, que con el resplandor de su virtud, milagros y doctrina tanto enalteció la Iglesia Católica nació en la Ciudad de Lisboa corte de Portugal año del Señor 1195.

Con motivo del centenario de S. Antonio de Padua acabamos de reproducir en oleografía el cuadro de Murillo tan conocido por sus numerosas copias. Viene representado de cuerpo entero con el niño Dios en brazos y rodeado de una gloria de Angeles.

Nuestros suscriptores podrán adquirir la oleografía que ofrecemos acompañando el adjunto cupón y pesetas 3'50 apesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 88x60 centímetros.

«EL PALLARESA»	VALE HASTA EL 17 DE JUNIO 1895	CUPON PRIMA	«EL PALLARESA»
	<p>SAN ANTONIO DE PADUA S. Juan Bautista Sdo. Corazón de Jesús Vale por _____ ejemplares</p> <p>REPRESENTANTE: SOL Y BENET Mayor, 19.—LÉRIDA.</p>		

Con este cupón se tendrá derecho á la adquisición por igual precio de 3'50 pesetas de cada una de las oleografías Sagrado Corazón de Jesus del H. M. Coronas S. J. y S. Juan de Murillo.

INSTRUCCIONES

Córtese el cupon y acompañando 3'50 pesetas para cada una de las oleografías que se deseen se entregarán donde indica el cupón. Los Sres. de fuera deberán remitir 4'50 pesetas para cada oleografía en letra de fácil cobro giro mútuo ó sellos de correos, donde indica el cupon ó á los Sres. R. Viuda Plá, Princesa, 8 y se les remitirán certificadas por correo.

Nota.—Los señores suscriptores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que se ofrece, deben hacerlo dirigiéndose á la librería de Sol y Benet que indica el cupón, incluyendo pesetas 4'50 en letra de fácil cobro, giro mútuo ó sellos de correos, y les será remitida franco de portes y certificada. Se suplica que el nombre y la dirección sean bien legibles.

Talleres de Maquinaria

JOSE SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA

EL PALLARESA

Anuncios y reclamos á precios convencionales

TONICO - GENTALES DEL **DR. MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, esperu atorea y esterilidad.—Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales** Carretas, 39, Madrid. En Lérida: Farmacia del Dr. A. Abadal y Grau.